



Ayuntamiento de Tres Cantos
Secretaría



Pleno - Actas
Acta nº: 13 / 2019
Fecha sesión: 15/06/2019
28760IDOC274291AC52587324DB2

ACTA

SESIÓN ESPECIAL CONSTITUYENTE Y ELECCIÓN DE ALCALDE-PRESIDENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019.

Por el Partido Popular

D. JESÚS MORENO GARCÍA
D. FCO. JAVIER JUÁREZ DE LA MORENA
D^a. ELISA LIDIA MIGUEL ÁGUEDA
D^a. SONIA LOLO AIRA
D^a. FÁTIMA MERA ALCALDE
D^a. M^a LUISA PEÑA GARCÍA
D. ISMAEL LLORENTE VILLACORTA
D^a. ROCÍO SARA GARCÍA ALCÁNTARA
D^a. MONTSERRAT TEBA DÍAZ
D. PEDRO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ
D^a. M^a DEL MAR SÁNCHEZ CHICO DE GUZMÁN

Por el Partido Socialista

D. VICENTE JAVIER LÓPEZ LÓPEZ
D^a. SILVIA ROCÍO LUCENA BLAS
D. YONATAN PEREIRA MELO
D^a. CAROLINA MUÑOZ PÉREZ

Por Ganemos Tres Cantos

D^a. M^a JESÚS MARTÍN DÍAZ
D. FEDERICO MAS PARADISO
D^a. ALICIA VILLACORTA FERNÁNDEZ

Por Ciudadanos

D. JUAN ANDRÉS DÍAZ GUERRA
D^a. M^a INÉS PASTOR CEREZO

Por Podemos

D. JAVIER SANMIGUEL RIESGO

SR. SECRETARIO:

D. GERARDO FERNÁNDEZ LLORENTE





En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas, del día de la fecha y previa convocatoria al efecto, se reúnen, a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, los señores Concejales electos.

El Sr. Secretario de la Corporación da comienzo a la sesión en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1º.- LECTURA, POR EL SR. SECRETARIO DEL ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA SOBRE PROCLAMACIÓN DE CONCEJALES ELECTOS.

SR. SECRETARIO.- Buenos días. Buenos días a todos. Son las 12. Silencio por favor. Silencio por favor. Buenos días a todos. Bienvenidos, señoras, señores y niños, que los veo. Estamos en el Salón de sesiones de la casa consistorial, en el Ayuntamiento de Tres Cantos, siendo las 12 horas del día de la fecha y previa convocatoria al efecto, a los efectos de celebrar sesión constitutiva de este ayuntamiento. El Secretario, que es quien les está hablando, va a proceder a dar comienzo a la sesión.

Así el orden del día, tiene varios puntos, el primero de los cuales es la lectura por el Señor Secretario, del acta de la Junta Electoral de zona sobre proclamación de concejales electos. En efecto, tengo en mi poder, de las elecciones locales de 2019, la Junta Electoral de Zona de Colmenar Viejo, provincia de Madrid, circunscripción, Tres Cantos.

Bien, el Acta de proclamación, hace la proclamación oficial de los siguientes candidatos electos, en las elecciones y en la circunscripción que he mencionado. *[El Sr. Secretario procede a la lectura del Acta]*

D. JAVIER SANMIGUEL RIESGO (Podemos)

D. JUAN ANDRÉS DÍAZ GUERRA (C's)

D^a. M^a INÉS PASTOR CEREZO (C's)

D^a. M^a JESÚS MARTÍN DÍAZ (G3C)

D. FEDERICO MAS PARADISO (G3C)



- D^a. ALICIA VILLACORTA FERNÁNDEZ (G3C)
- D. VICENTE JAVIER LÓPEZ LÓPEZ (PSOE)
- D^a. SILVIA ROCÍO LUCENA BLAS (PSOE)
- D. YONATAN PEREIRA MELO (PSOE)
- D^a. CAROLINA MUÑOZ PÉREZ (PSOE)
- D. JESÚS MORENO GARCÍA (PP)
- D. FCO. JAVIER JUÁREZ DE LA MORENA (PP)
- D^a. ELISA LIDIA MIGUEL ÁGUEDA (PP)
- D^a. SONIA LOLO AIRA (PP)
- D^a. FÁTIMA MERA ALCALDE (PP)
- D^a. M^a LUISA PEÑA GARCÍA (PP)
- D. ISMAEL LLORENTE VILLACORTA (PP)
- D^a. ROCÍO SARA GARCÍA ALCÁNTARA (PP)
- D^a. MONTSERRAT TEBA DÍAZ (PP)
- D. PEDRO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (PP)
- D^a. M^a DEL MAR SÁNCHEZ CHICO DE GUZMÁN (PP)

2º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD, PREVIO JURAMENTO DEL CARGO, POR LOS CONCEJALES DE MAYOR Y MENOR EDAD.

SR. SECRETARIO.- Se va a constituir por tanto, la mesa de edad, para ello y conforme dispone la normativa vigente, la formará el concejal o concejala de mayor edad y el de menor edad, actuando como secretario el Secretario General de este Ayuntamiento.

Por tanto, y como resulta del acta de proclamación enviada por la Junta Electoral de Zona de Colmenar Viejo, de los concejales electos, resulta ser el de mayor edad, D^a. M^a Jesús Martín Díaz, que se acercará con su credencial, que presidirá la mesa de edad y el de



menor en edad, D. Pedro Fernández Álvarez, que también se acercará con su credencial, quienes jurarán su cargo de concejal, antes de la constitución de la mesa.

SR. SECRETARIO.- ¿JURÁIS O PROMETÉIS POR VUESTRA CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS CON LEALTAD AL REY, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO?

D^a. M^a Jesús Martín Díaz Prometo, sin renunciar a mis principios republicanos.

D. Pedro Fernández Álvarez Sí, juro.

SR. SECRETARIO.- D^a M^a Jesús Martín Díaz y D. Pedro Fernández Álvarez, pueden ocupar su sitio, siéntense por favor.

3º.- COMPROBACIÓN DE LAS CREDENCIALES DE LOS DEMÁS CONCEJALES.

SR. SECRETARIO.- Seguidamente vamos al tercer punto, a la comprobación de las credenciales de los demás concejales. Se declara por tanto, abierta la sesión para la constitución del Ayuntamiento de Tres Cantos y así se procede a llamar de forma individualizada a cada concejal electo a efectos de acreditar su personalidad.

Tanto las credenciales como las declaraciones de intereses, están todas hechas, registradas en este Ayuntamiento y depositadas en este mismo momento en esta Mesa.

Para comprobación de credenciales usaré el Acta de la Junta Electoral.

4º.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES.

Sin solución de continuidad, tras comprobar las credenciales y no habiendo ningún Concejal afectado por causa de incompatibilidad, se procede a la formulación del juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, y de conformidad con el art. 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con el Real Decreto 707/79 de 5 de abril, para la que se invita a todos los Concejales a ponerse en pie y por el Sr. Secretario se procederá a la lectura de la fórmula legal de juramento o promesa, leyendo a continuación, de forma individualizada, los nombres de todos los Concejales electos, a efectos de que respondan: *“Sí, prometo o Sí, juro”*.



SR. SECRETARIO.- ¿JURAI O PROMETÉIS POR VUESTRA CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS CON LEALTAD AL REY, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO?

Por Podemos: D. JAVIER SANMIGUEL Riesto.....Para que nunca más haya un ayuntamiento sin su gente. Sí, prometo.

Por C's: D. ANDRÉS DÍAZ GUERRA.....Sí, juro.
D^a. INÉS PASTOR CEREZO.....Sí, prometo.

Por G3C: D. FEDERICO MAS PARADISO.....Sin renunciar a mis principios y convicciones republicanas. Sí, prometo.
D^a. ALICIA VILLACORTA FERNÁNDEZ.....Sí, prometo, sin renunciar a mis convicciones republicanas.

Por el PSOE: D. VICENTE JAVIER LÓPEZ LÓPEZ.....Sí, prometo.
D^a. SILVIA ROCÍO LUCENA BLAS.....Sí, prometo.
D. YONATAN PEREIRA MELO.....Sí, prometo.
D^a. CAROLINA MUÑOZ PÉREZ.....Sí, prometo.

Por el PP: D. JESÚS MORENO GARCÍA.....Sí juro.
D. FCO. JAVIER JUÁREZ DE LA MORENA.....Sí, juro.
D^a. ELISA LIDIA MIGUEL ÁGUEDA.....Sí, juro.
D^a. SONIA LOLO AIRA.....Sí, prometo.
D^a. FÁTIMA MERA ALCALDE.....Sí, juro.
D^a. M^a LUISA PEÑA GARCÍA.....Sí, juro.



D. ISMAEL LLORENTE VILLACORTA.....Sí, prometo.

D^a. ROCÍO SARA GARCÍA ALCÁNTARA.....Sí, juro.

D^a. MONTSERRAT TEBA DÍAZ.....Sí, juro.

D^a. M^a DEL MAR SÁNCHEZ CHICO DE GUZMÁN...Sí, juro.

[Aplausos]

5.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

SR. SECRETARIO.- Tras la promesa y toma de posesión de los concejales. Pasamos a la elección de Alcalde.

Una vez constituida la Corporación y todavía bajo la presidencia de la mesa de edad, se debe proceder a la elección de Alcalde conforme a lo regulado en el artículo 196 de la LOREG.

Pueden ser candidatos todos los concejales que encabezan sus correspondientes listas, del término empleado por el precepto comentado, se deduce, claramente que es optativo ser candidato. Lo que se traduce en que bien la lista puede renunciar a presentar candidato, prestando su apoyo a otra lista o propugnando su abstención, o bien, el candidato que encabeza la lista renuncia a ser candidato, pasando a considerarse cabecera de ella, del siguiente en orden y pudiendo correr el turno varios puestos en caso de sucesivas renunciaciones a ser candidato.

La votación, para ser elección personal es secreta, por medio de urna y papeleta.

Se han confeccionado las papeletas y se han entregado a cada uno de los concejales y por tanto, procede saber quién se postula para alcalde.

Puede comenzar el Partido Podemos, D. Javier Sanmiguel Riesgo.

D. JAVIER SANMIGUEL RIESGO.- Buenos días. Buenos días, vecinas y vecinos de Tres Cantos.

Como representantes electos, nos encontramos aquí para formar el próximo gobierno de nuestra ciudad de acuerdo con la decisión tomada por las tricantinas y tricantinos el



pasado 26 de mayo. Y debemos felicitarnos porque como siempre, hemos sido ejemplo de participación, lo que demuestra el compromiso de nuestra ciudadanía con la democracia.

En lo que a Podemos respecta, en las elecciones municipales de 2015 no nos sentíamos preparados y en una decisión dura pero responsable, decidimos no presentarnos. Por lo tanto, ésta es la primera vez que nos hemos presentado para pedir vuestra confianza y hemos tenido el honor de obtenerla, por lo que os queremos dar las gracias a los que creéis en nosotras y nosotros. A los que nos habéis votado, apoyado y dado aliento, gracias de todo corazón. Y por supuesto, especial mención a las compañeras y compañeros que os habéis comprometido y empujado con ilusión este proyecto. Este éxito es vuestro éxito.

En la campaña electoral os proponíamos firmar un contrato por el que nos comprometíamos a servir como vuestros representantes y a trabajar con responsabilidad por el beneficio común de nuestra ciudad. Por supuesto, ese contrato está activo y lo estará toda la legislatura y si en algún momento nos desviamos de su cumplimiento, por favor, hacédnoslo saber. Decía el escritor Paul Valéry que la política es el arte de evitar que la gente tome parte en asuntos que le conciernen. Nosotras trabajaremos sin descanso para que la participación ciudadana aumente y tome las riendas de nuestra ciudad. Pero hasta que eso suceda os escucharemos y seremos vuestra voz. Por ello, desde este momento, quedamos a vuestra disposición para lo que gustéis mandar.

Si las tricantinas y tricantinos han decidido que el Partido Popular gane las elecciones, bien decidido está. No obstante, queremos recordar que quien le ha dado la mayoría absoluta en este consistorio ha sido la Ley Electoral y que somos mayoría las ciudadanas y ciudadanos que nos hemos decantado por otras opciones. Por esto y porque estamos en 2019 en donde hay nuevos estilos de gobernanza proponemos gobernar con altura de miras y en consenso, porque lo contrario, no sería hacerlo para todas y todos. Caer en el anacronismo e ir contra el mandato de la ciudadanía.

Si el gobierno de hoy se constituya así lo hiciese estaremos dispuestas a trabajar juntas, pero de no ser así, encontrará en nosotros una férrea oposición que fiscalizará su labor y denunciará aquellas decisiones que consideremos contrarias al beneficio de la mayoría de ciudadanas y ciudadanos de Tres Cantos.



Por todo ello, y después de las conversaciones que hemos mantenido con todos los grupos y una vez analizadas sus propuestas nos gustaría que hubiese más opciones para elegir a nuestro futuro Alcalde, pero como la realidad es la que es, daremos nuestro apoyo al candidato del Partido Socialista que nos parece la mejor opción entre las que se postulan.

Por último, recordar el alto nivel cívico que siempre demuestran nuestras convecinas y convecinos y esperamos y deseamos que todas nosotras, las concejales y concejales, estemos a su altura.

Muchas gracias y buena legislatura.

[Aplausos]

SR. SECRETARIO.- Seguidamente por Ciudadanos tiene la palabra D. Juan Andrés Díaz Guerra.

D. JUAN ANDRÉS DÍAZ GUERRA.- Gracias. Buenos días compañeros, compañeras, vecinos, vecinas, familia, Sr. Secretario y especialmente, quiero dirigirme a todas las personas que nos siguen a través de la retransmisión de este pleno, algunos están en la sala cercana de este ayuntamiento, porque no se cabe hoy en un día tan especial y otros en su casa y algunos incluso por el mundo, que suelen enviarnos mensajes de ánimo cuando estamos aquí dirigiéndonos a la ciudadanía.

Muchísimas gracias a todos por compartir hoy con nosotros la constitución de la octava corporación tricantina. Hoy en toda España se están constituyendo la undécima corporación, pero como todos sabéis, Tres Cantos nacimos más tarde, pero no por eso peor, sino con muchas ganas y mucha lucha y por tanto, en lugar de la undécima hoy inauguramos la octava corporación municipal. Veo aquí a algunos representantes de distinguidas corporaciones que hicisteis un gran trabajo y os lo agradecemos.

Desde el Grupo Municipal Ciudadanos queremos agradecer a los tricantinos que han confiado en nosotros para representarles, casi tres mil, acordaros los espartanos que eran casi trescientos e hicieron grandes gestas, nosotros con casi tres mil, no les vamos a defraudar. También queremos agradecer al equipo de hombres y mujeres que conforman la agrupación de ciudadanos en nuestro municipio y que se han dejado la piel trabajando en



esta campaña proponiendo políticas útiles para nuestros vecinos. Además quiero felicitar a todos los representantes elegidos y dar las gracias a los periodistas y a los medios de comunicación que nos han acompañado en estos meses en la calle, en Tres Cantos.

Hoy se va a proceder a la elección de nuestro alcalde. El sistema electoral municipal prevé que no son los ciudadanos los que lo eligen sino que somos luego los representantes de los ciudadanos los que ejercemos esta digna labor de elegir al alcalde. Por supuesto, un alcalde que tiene que haber ido dentro de las listas y si la ha encabezado mucho mejor, porque si no hubiese ninguno que encabezando la lista se presentase tendríamos que elegir a otro. Por eso yo hoy, que he encabezado la lista de Ciudadanos en Tres Cantos presento mi candidatura a alcalde de Tres Cantos y pido a todos los presentes que si consideráis que es posible un gran acuerdo para gobernar en esta ciudad más allá de nuestras posiciones políticas, formando un verdadero consenso, me votéis. España es un país de acuerdos y de pactos, hoy en más de ocho mil municipios, estamos eligiendo alcalde y la tónica habitual es que está siendo elegido alguien que ha llegado a acuerdos, alguien que ha alcanzado un pacto. En Tres Cantos, no ha sido posible. Tal vez porque los representantes del partido que ha ganado las elecciones consideran que la mayoría absoluta garantiza la estabilidad, el gobierno y permite la transformación de la realidad y llevar adelante los proyectos propuestos. Nada más lejos de ser verdad, pero, tendremos días, semanas, meses para demostrarlo. Durante los últimos cuatro años, Ciudadanos y especialmente nuestra portavoz Aruca, que nos acompaña aquí, en tercera fila, el protocolo es lo que tiene Señora diputada, que nos representa en la Comunidad de Madrid, en donde estoy convencido que seguirá defendiendo esta forma de actuar en política acordando, buscando consensos, sumando y trabajando para los ciudadanos, ha jugado un papel decisivo en estos cuatro años, permitiendo al Partido Popular gobernar en solitario, con un acuerdo que dio estabilidad al gobierno y fue la envidia de todos los gobiernos en minoría de los municipios de Madrid. Nos usaban como referente de ese saber hacer las cosas y de generar generosidad en las relaciones de gobierno y oposición. Hoy queda patente que para una parte de aquel acuerdo, no se trataba de una convicción sino de una necesidad. Cuando muchos pensábamos que estábamos haciendo historia y cambiando las bases de las relaciones de gobierno oposición



en Tres Cantos sólo había un interés puntual en mantener el bastón de mando sino otra intención de cambio. Lo que parecía fruto de las feromonas en el aire que no era más que un tragar por mantener pues, llegamos a la conclusión de que es una pena. Todos necesitaríamos una persona a nuestro lado, como dice el Génesis, que nos recuerde que polvo somos y al polvo volveremos. Las personas que son elegidos líderes de las comunidades, tienen que saber integrar talento, tienen que saber sumar lo más posible y no tienen que temer a la diversidad o a lo diferente. De su buen juicio en esa tarea se benefician los pueblos y las instituciones. Quiero que sepan que no nos da miedo la complejidad, tampoco tememos la discusión, el debate o el cara a cara. No nos dan pereza las reuniones con los vecinos, con los diferentes colectivos, con todos, nunca tendremos la sensación de estar perdiendo el tiempo con ellos porque nuestro tiempo será el vuestro, será el tiempo de los tricantinos. Desde la solemnidad de esta tribuna que es el Ayuntamiento Pleno de Tres Cantos proclamo aquí y ahora que todas las decisiones importantes que tengamos que tomar vendrán precedidas de una cumplida información y debate con los vecinos y colectivos afectados porque nosotros nos identificamos con las personas, las personas de Tres Cantos, las que se alegran, las que disfrutan con los momentos de felicidad pero también con los que sufren, con los que lloran y con los que padecen situaciones de injusticia y dificultad. Practicamos la participación en todos los ámbitos de nuestra actuación como siempre lo hemos hecho y seguiremos haciéndolo y ahora más que nunca desde mi nueva condición de portavoz de Ciudadanos y acompañado por mi compañera Inés que en estos cuatro años vamos a estar al frente del Grupo Municipal de Ciudadanos os digo que creo en la política como un instrumento para cambiar y transformar la sociedad, para hacer felices a los ciudadanos, casi siempre la política ha sido denostada, criticada y despreciada y debemos reconocerlo sin rubor, la culpa ha sido de los políticos, bien es verdad que de unos más que de otros, pero la humildad debe de guiarnos hasta que seamos capaces de realizar un importante ejercicio de autocrítica, basta ya de autocomplacencia y de mirarnos el ombligo continuamente, estamos al servicio de los ciudadanos. Nuestro compromiso está claro y lo hemos adquirido con la ciudadanía, seguiremos trabajando para conseguir una mayoría que abale un cambio sustancial de hacer política, el acuerdo y el consenso frente a la imposición, el dialogo frente al monólogo y el progreso frente a la continuidad, todos tenemos nuestra



responsabilidad y Ciudadanos la va a ejercer. Quiero terminar mi intervención con tres citas, yo sé que lo normal es hacer una y quedar contento, pero he sido incapaz de escoger. La primera es de una gran personalidad española, Adolfo Suárez y dice *“el dialogo es sin duda el instrumento válido para todo acuerdo, pero en él hay una regla de oro que no se puede conculcar, no se debe pedir, ni se puede ofrecer lo que no se puede entregar porque en esa entrega se juega la propia existencia de los interlocutores”*. El siguiente es Abraham Lincoln, que se presentó más de doce veces a cargos públicos y no obtuvo ninguna representación, nosotros somos de esa estela de Abraham Lincoln que dice *“que la probabilidad de que podamos fracasar en la lucha no debería detenernos de apoyar una causa justa en la que creamos”* y en eso estamos. Y la última, también es de un presidente americano Theodore Roosevelt, que decía *“que el único hombre que nunca comete errores es el hombre que nunca hace nada”*.

Muchísimas gracias y

[Aplausos]

SR. SECRETARIO.- Por Ganemos Tres Cantos D^a. M^a Jesús Martín Díaz.

D^a. M^a JESÚS MARTÍN DÍAZ.- Muchísimas gracias Señor Secretario. Buenos días compañeras y compañeros, buenos días vecinas y vecinos que estáis aquí presentes y a todos aquellos que nos seguís por cualquier otro medio.

En primer lugar me gustaría dar las gracias a todos los que estáis aquí presentes porque con vuestra presencia estáis mostrando vuestro interés y vuestros deseos de participar en la vida municipal de Tres Cantos y me parece que es muy importante ese deseo de participación por parte de los vecinos en mejorar la vida de los tricantinos.

En las elecciones pasadas del 26 de mayo, Ganemos Tres Cantos recibió el apoyo de 3.643 personas, gracias, muchas gracias, de parte de Ganemos Tres Cantos a todas estas personas y a cada una de ellas que con su voto, nos mostraron la confianza en Ganemos Tres Cantos. Desde aquí os decimos, trabajaremos con firmeza, con rigor, con responsabilidad, con honestidad, para no defraudaros. Seguiremos haciendo propuestas, como hemos hecho durante todo el mandato anterior, aunque la realidad nos indica o nos



parece indicar que va a ser más difícil, teniendo en cuenta la situación de la Corporación actual, que estas propuestas vean la luz. Sin embargo también seguiremos haciendo un control férreo al equipo de gobierno, para que el dinero público, el dinero de todas y todos se gaste adecuadamente por el bien de la población tricantina. Ahora mismo, me gustaría en este momento, en que estamos constituyendo la nueva Corporación, hacer o expresar aquí un deseo, un ruego, que creo que es una obviedad democrática, pero en muchas ocasiones, las obviedades se olvidan. Ese deseo es que se tenga en cuenta que la Corporación está formada tanto por el equipo de gobierno como por la oposición y por tanto, la oposición tenemos, o vamos a tener unos derechos, entre los cuales se encuentran el acceso y la utilización de todos los recursos del ayuntamiento, incluido por ejemplo el caso del fotógrafo, por todos los miembros de la Corporación, por todos los miembros de la Corporación, el equipo de gobierno, tiene que tener claro, tiene que tener claro que estos recursos del ayuntamiento no son de su propiedad, entonces esperamos que rectifique respecto al mandato anterior y que desde este primer momento se ponga en marcha y se pueda cumplir realmente este deseo, esta obviedad democrática.

En el mandato anterior, en el año 2015, Ganemos Tres Cantos presentó mi candidatura para la Alcaldía. En aquel momento recibimos el apoyo, sin ningún tipo de condición, del Partido Socialista Obrero Español y ahora queremos agradecerse, teniendo en cuenta que ellos ahora, han sacado más concejales que nosotros, nosotros lo que vamos a hacer es no presentar mi candidatura y vamos a apoyar al candidato Vicente López, candidato del PSOE, sin también, ninguna condición. Seguiremos en la oposición, como hemos estado en el mandato anterior y desde la oposición seguiremos apostando por la transparencia, por la regeneración democrática por un modelo de ciudad que se centre de una vez en las personas, por un modelo de ciudad basado en el desarrollo sostenible y ese será todo nuestro trabajo a lo largo de estos cuatro años siguientes. También, Ganemos Tres Cantos, creo que por ser una confluencia, hemos dado un ejemplo de saber trabajar con consenso, de saber trabajar escuchando a todas y todos y así vamos a hacerlo en la siguiente Corporación, en el siguiente mandato. Trabajaremos buscando siempre el dialogo y el consenso, siempre que haya dialogo nos encontrarán a Ganemos Tres Cantos. Estamos,



estaremos en estos cuatro años al servicio de todas y todos los tricantinos y tricantinas e intentaremos en la medida de lo posible, teniendo en cuenta la correlación de fuerzas de que nuestras propuestas, que iban en nuestro programa electoral se cumplan, porque para nosotros no son simplemente propuestas sino que son compromisos con la ciudadanía y así lo haremos a lo largo de estos cuatro años.

Termino ya pidiendo al final de este acto un minuto de silencio por las más de mil mujeres asesinadas por la violencia machista. Mil mujeres o mil una, teniendo en cuenta desde el momento en que se hace el registro, es decir, desde el 2003, si tenemos en cuenta anteriormente, muchas más de mil, por favor, solicito a todos los compañeros que apoyen esta petición de un minuto de silencio por las mujeres asesinadas por la violencia machista.

Muchas gracias.

[Aplausos]

SR. SECRETARIO.- Por el Partido Socialista D. Vicente Javier López López.

D. VICENTE JAVIER LÓPEZ LÓPEZ.- Muchas gracias Señor Secretario, autoridades civiles y militares que hoy nos acompañáis, concejales, concejalas, compañeros de Corporación, vecinos y vecinas.

Tras la celebración de las pasadas elecciones del 26 de mayo, nos toca hoy, veinte días después, constituirnos como Corporación. Corporación que va a gobernar nuestro municipio durante los próximos cuatro años. Intervengo ante ustedes, antes de la elección de alcalde a la que dentro de unos minutos optaremos y que siendo conocedor de las reglas básicas de la aritmética aún así lo hacemos. Y quiero agradecer en primer lugar a todos los ciudadanos el ejemplo de civismo y de democracia que el día de las elecciones nos ofrecieron.

Quiero en segundo lugar felicitar a todos los compañeros de Corporación, sin excepción alguna, por su elección como tales representantes. Elección que es una responsabilidad y que las tricantinas y los tricantinos nos pedirán cuentas. Estoy seguro que todos sabremos responder con trabajo y con honradez a la confianza que en nosotros se ha depositado. Aprovecho para reconocer públicamente el gran trabajo realizado por Lydia Martínez, el gran



trabajo realizado al frente del Grupo Municipal Socialista. Gracias Lydia. Y en este sentido obligado es agradecer muy especialmente su voto a todas aquellas personas que han confiado en nuestra candidatura, la candidatura del PSOE. Puedo asegurarles que aunque el gobierno de nuestro pueblo vaya a recaer en otras manos, ejerceremos nuestra labor de oposición desde la firmeza y desde la responsabilidad y siempre en defensa de los superiores intereses de nuestras ciudadanas y ciudadanos, de los valores que compartimos con ellos, los valores esenciales consagrados en nuestra Constitución que caracterizan al Estado social y democrático de Derecho, entre ellos la igualdad y la solidaridad entre todos los españoles, que en el ámbito municipal que nos compete se traduce en defensa de los servicios públicos, en la lucha contra la precariedad laboral de todos, pero especialmente de las mujeres y los jóvenes, el derecho a la vivienda, la protección de los mayores y los más necesitados y así como la consecución de un medio ambiente y una ciudad sostenible al servicio de las personas y a la protección del planeta que debemos dejar a nuestros hijos y a nuestros nietos y no a los intereses de los especuladores y depredadores urbanísticos. Como he anunciado al inicio de mi intervención, me postulo para optar a la alcaldía y aunque es fácil de adivinar el resultado final, la salud democrática de esta ciudad exige dar este importante paso. El debate y en su caso, la confrontación o el acuerdo es intrínseco al sistema democrático. Quiero dar las gracias ahora mismo a Ganemos y a Podemos por su apoyo en esta votación.

La victoria del Partido Popular es incuestionable, ha obtenido un 45% de los votos, pero ni queremos ni debemos olvidar al 55% de los votantes tricantinos que se decantaron por otras opciones políticas. Para nosotros la movilidad urbana e interurbana, la vivienda, nuestros mayores, las mujeres y nuestros jóvenes, el tejido asociativo y la participación política y social más allá del ámbito estrictamente corporativo e institucional, el pequeño comercio, las personas con capacidades diferentes, la vida cultural, el buen funcionamiento de las empresas municipales, el deporte, los empleados públicos, la lucha contra el cambio climático y un largo etcétera son prioridades para nosotros, donde estamos obligados a buscar y en su caso a hallar puntos de encuentro. Desde estas premisas ejerceremos de forma rigurosa nuestra labor de control e intentaremos que el mayor número posible de



nuestras propuestas puedan ver la luz. No toleraremos, en ningún caso, que los derechos de los más desfavorecidos, que los derechos sociales que tantos y tantos años han costado que se reconozcan sean papel mojado en manos de una Administración conservadora. Al nuevo alcalde y a su equipo de gobierno les felicitamos desde la prudencia. El devenir de los hechos demostrará si la responsabilidad que hoy recaerá sobre ellos es merecida. Deberán demostrarlo con dialogo, el respeto a las minorías y el consenso y la falta de prepotencia. Sin dudar de ello, no puedo dejar de instar desde aquí a que efectivamente, ese sea el modo de gobernar. Tristemente, ejemplos sobrados de administraciones de derechas con mayorías absolutas y que han hecho de esa prepotencia su forma de actuar, no abonan demasiada confianza, pero la pelota, Sr. Moreno, está en su tejado y confíemos.

Por nuestra parte nos pondremos a disposición del nuevo alcalde para dialogar sobre todo aquello que pueda ir en beneficio de nuestro pueblo, de nuestros vecinos y nuestras vecinas, en ello, siempre nos encontrará. En lo contrario, en los intereses de los poderosos, el desmontaje de lo público, prebendas, el amiguismo y la prepotencia, siempre nos hallarán enfrente.

Muchas gracias.

[Aplausos]

SR. SECRETARIO.- Tiene la palabra el candidato que encabeza la lista del Partido Popular, Don Jesús Moreno García.

D. JESÚS MORENO GARCÍA.- Muchas gracias. Muchas gracias, Señor Secretario, concejales, vecinos, señoras y señores, muy buenos días a todos. Quiero que mis primeras palabras, mostrar mi más sincero agradecimiento a todos los tricantinos por su participación masiva, una vez más, en los procesos electorales que hemos llevado a cabo en el mes de abril y en el mes de mayo. Los vecinos han hablado y es el momento de entender lo que han dicho en unas y en otras elecciones. En mi opinión, vivimos tiempos de transformación, de cambio y por ello de algunas incertidumbres. Comenzamos hoy una nueva etapa política en Tres Cantos y también tenemos importantes retos. En gran medida estos retos proceden del nivel de excelencia que la ciudad ha logrado en los últimos años. Tres Cantos, roza ya los



50.000 habitantes, es una gran ciudad desde el punto de vista demográfico, empresarial, cultural y estratégico. Ello se debe, en gran medida, al perfil de la población, preparada, culta, implicada, creativa e identificada con el lugar en el que viven y también en el que han visto nacer y crecer a sus hijos. La población de Tres Cantos es por ésta y muchas otras razones exigente y dueña de su destino. Son los mismos vecinos que de manera firme han valorado por un lado lo hecho por el anterior equipo de gobierno, que quiero agradecer públicamente su trabajo y su dedicación y por otro, han confiado en un programa electoral ambicioso, es decir, la confianza que los vecinos han depositado en la candidatura del Partido Popular, es un acto de responsabilidad que nos enorgullece pero que también nos llena de responsabilidad. Somos conscientes de que los tricantinos esperan de nosotros que gestionemos esa confianza con humildad, con prudencia y con rigor. Pero también nos han dicho que quieren construir el futuro de la ciudad en los términos en los que los hemos propuesto. En mitad del proceso de transformación urbana que hemos emprendido en los últimos años, mi equipo de gobierno ha conseguido crear un entorno de estabilidad económica financiera, que nos permitirá abordar los grandes proyectos urbanos de futuro. Tenemos el músculo financiero necesario para enfrentarnos a estos retos con una doble finalidad. Primero y por un lado, de manera rotunda seguir apostando por construir una ciudad que mejora día a día en progreso y en bienestar, que respira vida por sus costados. En segundo lugar queremos que esta transformación sirva para mejorar la capacidad competitiva y el desarrollo económico necesario para construir de manera solidaria el futuro de nuestros hijos. Una ciudad cuidada, limpia, sostenible y culta, genera un equilibrio socialmente mucho más justo, en definitiva, y en eso estamos esencialmente de acuerdo, todo el mundo se beneficia de un Tres Cantos mejor. Nuestra obligación no es solo proporcionar las herramientas necesarias para que eso sea así. El mandato que nos llega de las urnas, que es que eso lo hagamos con una gestión mucho más eficiente de las que somos capaces. Mi equipo seguirá trabajando por mantener unas cuentas saneadas, por propiciar el crecimiento del tejido empresarial y por crear las condiciones para un desarrollo sostenible de Tres Cantos. Quizás, por esa misma razón, he entendido que la candidatura debería renovarse, que nada, que nadie, vea agotamiento, ahora hay también ilusión renovada. En este punto, quiero que en la medida de lo posible, todos los grupos



representados en este pleno, me acompañen en mi propuesta de ese gran pacto por la movilidad. Sería una manera de garantizar que las acciones políticas destinadas a resolver los problemas de los vecinos están por encima de las diferencias ideológicas. También deseo que vayamos de la mano en el desarrollo de los proyectos urbanos que hemos configurado para el futuro de Tres Cantos, Metropolitan Park, Paraninfo, la finalización de la reforma urbana de los sectores, la residencia de mayores, nuevo colegio, el apoyo a las familias, son objetivos que una vez finalizados harán de Tres Cantos un lugar de mayor excelencia aún de la que tenemos. Tengo la ilusión, las fuerzas, las herramientas para llevar el barco a buen puerto, les tiendo la mano y les solicito el apoyo para hacer este viaje juntos.

Muchas gracias.

[Aplausos]

6º.- PROPUESTA Y PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS PARA EL ALCALDE/SA.

SR. SECRETARIO.- Bien llegados este momento, se ha declarado ya la constitución de la Corporación, por tanto pasamos al punto sexto en concreto, que es la propuesta y proclamación de candidaturas para alcaldía.

De acuerdo con el artículo 102.3 del Real Decreto Legislativo 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la votación será secreta para la elección de Alcalde, toda vez que podrán ser candidatos todos los concejales que encabezan sus correspondientes listas, se han postulado al fin 3 cabezas de lista, quedan proclamadas, por tanto las candidaturas siguientes:

D. Jesús Moreno García

D. Vicente Javier López López

D. Juan Andrés Díaz Guerra

De manera que, por el Secretario se vaya nombrando a los concejales, podrán depositar el voto en la urna. Saben que cualquier tachadura, raspadura o escrito en este momento alterando lo más mínimo la papeleta el voto será nulo. Sabiendo que a tenor del artículo 196



de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985 de 19 de junio, pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas y si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo, si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría será proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en este municipio.

7º.- ELECCIÓN DE ALCALDE

- VOTACIÓN

- ESCRUTINIO

- PROCLAMACIÓN

El Sr. Secretario de la Corporación procede seguidamente a ir llamando, siguiendo el orden del Acta de Proclamación de la Junta Electoral de Zona de Colmenar Viejo, a cada uno de los señores Concejales electos para que procedan a emitir su voto.

D. JAVIER SANMIGUEL RIESGO

D^a. M^a INÉS PASTOR CEREZO

D. JUAN ANDRÉS DÍAZ GUERRA

D^a. ALICIA VILLACORTA FERNÁNDEZ

D. FEDERICO MAS PARADISO

D^a. M^a JESÚS MARTÍN DÍAZ

D^a. CAROLINA MUÑOZ PÉREZ

D. YONATAN PEREIRA MELO

D^a. SILVIA ROCÍO LUCENA BLAS

D. VICENTE JAVIER LÓPEZ LÓPEZ

D^a. M^a DEL MAR SÁNCHEZ CHICO DE GUZMÁN

D. PEDRO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

D^a. MONTSERRAT TEBA DÍAZ



D^a. ROCÍO SARA GARCÍA ALCÁNTARA

D. ISMAEL LLORENTE VILLACORTA

M^a LUISA PEÑA GARCÍA

D^a. FÁTIMA MERA ALCALDE

D^a. SONIA LOLO AIRA

D^a. ELISA LIDIA MIGUEL ÁGUEDA

D. FCO. JAVIER JUÁREZ DE LA MORENA

D. JESÚS MORENO GARCÍA

SR. SECRETARIO.- El número de electores son 21. El número de votos emitidos han sido 21, no hay abstenciones. Se abre la urna y se procede al escrutinio de la votación.

D. Jesús Moreno García.....11 votos

D. Vicente Javier López López.....8 votos

D. Juan Andrés Díaz Guerra.....2 votos

[Aplausos]

SR. SECRETARIO.- Dado el resultado de la votación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, queda proclamado Alcalde el candidato que obtuviese la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, que es D. Jesús Moreno García.

[Aplausos]

El Sr. Secretario manifiesta que, por tanto, queda proclamado Alcalde D. Jesús Moreno García.

[Aplausos]

8º.- JURAMENTO O PROMESA DEL ELEGIDO ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO, EN SU CASO.

El Sr. Secretario pregunta:



D. Jesús Moreno García, por favor, deposite su mano derecha sobre este ejemplar de nuestra Constitución, **¿ACEPTA USTED EL CARGO DE ALCALDE DE LA CIUDAD DE TRES CANTOS?**

D. JESÚS MORENO GARCÍA, acepta el cargo y en cumplimiento de la normativa vigente pronuncia la fórmula establecida a tal efecto en los siguientes términos:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE.- JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR, CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, CON LEALTAD AL REY, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Seguidamente, D. Jesús Moreno García toma posesión del cargo de Alcalde.

Cumplidas sus funciones, la Mesa de Edad queda disuelta.

[Aplausos]

SR. SECRETARIO.- Tiene la palabra el Alcalde del Ayuntamiento.

D. JESÚS MORENO GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE.- Muy buenos días ahora a todos. Un saludo. En primer lugar saludo a los miembros de la nueva Corporación, buenos días a todos, muchas gracias.

Ilustrísimo Coronel, Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil D. Diego Pérez de los Cobos, muchas gracias por tu presencia.

Ilustrísimo Coronel, Jefe del Ejército D. Jesús Jiménez, muchísimas gracias también por tu presencia.

Jefe de la Policía, D. Pedro Álvarez.

Ex alcaldes, D. José Folgado, D^a. Natalia Pérez Villena, también buenos días.

Secretario General del Partido Popular de Madrid, D. Juan Carlos Vera, muchas gracias por tu apoyo.

D^a Aruca Gomez, Diputada Regional, también muchas gracias por tu presencia.



Miembros de la Corporación saliente. A todos también colectivos, asociaciones, directores de colegios, clubes deportivos, todo el tejido asociativo de Tres Cantos, vecinos y vecinas, muchísimas gracias por acompañarnos esta mañana aquí en el Salón de Plenos. Saludo a los que estáis aquí y también a los que nos acompañan en la Sala de Comisiones, que también lo están viendo por video privado y también los que nos ven a través de streaming. Un saludo muy especial también, si me permitís, a mi mujer, a Maribel, a mis hijos, a mi padre, a mi hermana, mi sobrina Teresa, mis primas, Clara e Inma y como no, esta mañana un recuerdo muy especial a mi madre, que seguro que desde el cielo nos está cuidando a todos. Y no podía faltar también, un recuerdo muy especial a mi prima Pili, que si Dios no se la hubiese llevado tan pronto, seguro que hoy también estaría con nosotros.

[Aplausos]

D. JESÚS MORENO GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE.- Quiero de nuevo, ahora ya, en condición de Alcalde electo daros la bienvenida a esta casa, que es la casa de todos los tricantinos.

El 21 de marzo de 2012 fui proclamado Alcalde de Tres Cantos por primera vez. Hoy siete años después, mantengo la ilusión intacta, con energías renovadas para afrontar un futuro apasionante. No hay mayor orgullo que ser alcalde del municipio donde ha visto nacer a tus hijos y donde hoy también he vivido momentos muy importantes de mi vida. Por ello siempre estaré agradecido a los tricantinos, por brindarme esta oportunidad magnífica de seguir trabajando por todos y cada uno de vosotros. Mi compromiso es trabajar sin descanso, siempre cercano a vosotros vecinos, y con el único y permanente objetivo de consolidar un municipio de referencia a nivel nacional. Deseo reiterar mi agradecimiento a quienes me concedieron su confianza y también a quienes decidieron votar otras opciones. Todos ellos van a estar aquí representados en el Salón de Plenos. Tanto el acuerdo como la diferencia porque ese es el principal valor de la democracia. Es por ello por lo que desde que en el primer momento y como comenté ya en mi primera intervención, he pretendido establecer como modelo político el dialogo y la búsqueda de acuerdos. Por esta razón, la semana pasada celebré una primera ronda de encuentros con los candidatos de los grupos aquí representados. A ellos les he manifestado el espíritu de consenso, así se lo he comunicado



a cada uno de los candidatos y así lo mantengo en este acto constitutivo del nuevo periodo legislativo. Los vecinos de Tres Cantos esperan de nosotros esfuerzo, dedicación e inteligencia para seguir haciendo de nuestra ciudad un referente de desarrollo económico, de equilibrio social y de convivencia. Ese ha sido el espíritu de mi programa electoral. Una apuesta por el crecimiento ordenado, integrador, respetuoso con las personas y con todo el entorno. Tenemos una situación económica fuerte, contamos con los instrumentos financieros necesarios para abordar los proyectos de manera inmediata. Así nos enfrentaremos al que es probablemente, el mayor proyecto estratégico integral de parques y zonas verdes urbanas en Madrid y de España, Metropolitan Park, será un gran pulmón verde de 150 hectáreas que conectará el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares con el Monte de Viñuelas. Es un proyecto que dará respuesta a las necesidades crecientes de la población tricantina mediante la implantación y el fomento de actividades lúdicas, culturales y deportivas integradas en escenarios de naturaleza autóctona. Vamos a preservar áreas de especial valor ambiental, intensificando su uso por parte de los tricantinos, que son siempre un ejemplo de responsabilidad. La experiencia me ha demostrado que cuando un espacio abre sus puertas, el mantenimiento es más fácil, se evita la degradación habitual del abandono y se fomentan los valores de convivencia y respeto. El agua será también protagonista del Metropolitan Park, se convertirá en el cauce de conexión entre zonas por medio recuperaciones y de tratamientos eficientes y sostenibles. Será prioritario el ahorro energético y recursos que se concentran en medidas como el almacenamiento de agua y sistema de riego de intensidad mínima, adaptada a cada ecosistema y de autosuficiencia energética del sistema de alumbrado e iluminación. Estamos ante un arco de naturaleza plena de 22 kilómetros de recorrido panorámico en el que se integrarán 30 kilómetros de senderos y 15 de arroyos, cauces y veredas. Habrá una escuela municipal de hípica y otra de golf, rocódromo, huertos urbanos, centro de actividades deportivas y recreativas, espacio de ocio y de instalación integrados en un gran paisaje.

Como ven, sigue siendo para mí una prioridad la implantación de usos y actividades en entornos de respeto a la naturaleza. Esa es también la filosofía del proyecto Paraninfo, un parque dotacional que será espacio de convivencia. En él se ubicarán entre otras



instalaciones, espacios para las familias, biblioteca, teatro, anfiteatro, biblioteca, espacio de exposiciones y una gran plaza de punto de encuentro de los vecinos. Será el trasvase de la Sierra del Guadarrama al corazón norte de Tres Cantos.

Nuestra ciudad crece y también necesita de más servicios y centros de actividades sociales y deportivas. Es mi intención que los actuales centros de deportes vayan especializándose en disciplinas concretas, con el fin de repetir los magníficos resultados de las competiciones que hemos obtenido y que la semana que viene recibiremos en este Salón de Plenos a muchos de ellos. También miramos hacia Tres Cantos Norte con la construcción del parque deportivo. Una instalación que estará plenamente integrada en el entorno natural que le rodea. Ese centro deportivo contará con seis pistas de tenis, un recinto lúdico y deportivo, campo de fútbol, pabellón polivalente acristalado con más de mil plazas y una espectacular pasarela que comunicará con el parque norte. Como ya dije en mi primera intervención, este proyecto de transformación se complementará con la finalización de las remodelaciones de todos los sectores de Tres Cantos, que ya iniciamos hace años. No hay una ciudad que como Tres Cantos, que haya abordado una reforma absoluta de sus calles, plazas, avenidas y sectores en tan pocos años de existencia como en nuestro municipio, siendo como ya sabéis, Tres Cantos el municipio más joven de la Comunidad de Madrid. Implementaremos también el quinto contenedor de residuos y mantendremos la posición institucional de firme oposición a la ampliación del vertedero de Colmenar Viejo. Sabemos que hay fórmulas más avanzadas de gestión de vertederos. Ha llegado la hora de cerrar el de Colmenar, crear allí un gran espacio verde y crear uno nuevo con sistemas eficientes del control de olores y de generadores de energía limpia. Nuestro proyecto seguirá apostando por la congelación de impuestos, tasas y precios públicos, que después de los años que llevamos aplicándolo y con el compromiso de seguir haciéndolo a lo largo de esta legislatura, significará una previsible disminución de la carga impositiva municipal de más del 10%. Es más, si la Administración General del Estado nos lo permite, nos permite la reducción del tipo impositivo, también podríamos bajar el IBI y, en todos los casos, como nos lo permite la ley, para familias numerosas, también se verán beneficiadas tanto en la categoría general como especial. Queremos que el dinero esté en los bolsillos de los contribuyentes y las familias



que son agentes activos especiales de la economía. A ellas destinaremos esfuerzos, como la creación del Centro Integral de la Familia, ayudas a la natalidad por importe de 700 € por nacimiento de hijo, atención en 15 días a la petición de recursos sociales y la construcción de una residencia para nuestros mayores que tendrá más de cien plazas. En el momento mismo en que la Comunidad de Madrid tenga constituido su equipo de gobierno solicitaremos la puesta en marcha de un plan de construcción de vivienda protegida, en las dos parcelas supramunicipales existentes en nuestro municipio. Si la administración regional, por cualquier razón determinara no abordar ese plan solicitaremos la cesión de estas parcelas al ayuntamiento que abordará su construcción, como he dicho, de quinientas cincuenta viviendas en régimen de alquiler. Y como digo, la familia es para el nuevo equipo de gobierno una parte esencial de nuestro desarrollo como ciudad. Nos importa, de manera muy especial el futuro de nuestros hijos. Seguiremos apostando por la educación en excelencia, oferta de centro, libertad de elección y más ayudas. Para ello, nos comprometemos a invertir, por lo menos medio millón de euros, todos los años, en mejora de las infraestructuras de los colegios públicos, construiremos en cada centro una ampliación de zona de sombra en las pistas deportivas de exterior. Además destinaremos doscientos mil euros a becas para familias, para la compra de libros y material escolar y lo que es más importante, pondremos en marcha, gracias a la Comunidad de Madrid, el décimo colegio público, abriremos una nueva escuela infantil en la zona norte y solicitaremos a la Comunidad de Madrid la construcción de un centro de educación especial. Como ven, muchos de los proyectos contenidos en este compromiso electoral depende de la voluntad de otras administraciones, lo decía antes, necesitamos ese gran pacto por la movilidad. Administración General del Estado, Comunidad de Madrid, Consorcio Regional de Transporte y Corporaciones Locales tenemos que ponernos de acuerdo en asuntos muy concretos. En primer lugar, la recuperación de la línea 717 de entrada y salida por la zona norte de Tres Cantos, queremos que la ampliación de los horarios de los servicios de cercanías hasta la una de la madrugada e interurbanos, tanto en los servicios de búho como en los de fines de semana. Vamos a ampliar en trescientas nuevas plazas el aparcamiento en la estación de Renfe y solicitaremos al Ministerio de Fomento las obras necesarias para la plena accesibilidad de la propia estación de Renfe. Le pediremos también que junto con



el resto de agentes implicados, se aborde de nuevo, el cierre de la M-50, la construcción de un carril Bus VAO de conexión con Plaza de Castilla y la ejecución de una salida norte por la A-1 de Tres Cantos que pueda aliviar la congestión que genera nuestra vía única de entrada y salida que es la 607. La mejora del transporte y la movilidad es esencial para seguir atrayendo a un tejido empresarial de vanguardia y de innovación. Tres Cantos tiene una situación de casi pleno empleo técnico, eso se debe en gran medida a la formación, capacitación de sus vecinos, a las iniciativas de los emprendedores y al poderoso complejo productivo existente en Tres Cantos. Queremos seguir ayudando a los empresarios, a las PYMES, a los comercios, y lo vamos a hacer con medidas concretas. Al pequeño y mediano comercio, con la línea de apoyo y de subvenciones, formando y capacitando a los tricantinos en empleo de especial demanda, abriendo las puertas a grandes empresas y facilitando los trámites de implantación en nuestro municipio. Queremos hacer de Tres Cantos la ciudad de la vanguardia tecnológica y de la producción televisiva. La llegada de Netflix en las instalaciones de Secuoya, la actividad del grupo de telefónica y la implantación de empresas de tecnología en el sector audio visual nos proporcionan una oportunidad de oro para colocar a Tres Cantos en el centro de la producción televisiva y cinematográfica en España.

Estimados concejales y amigos, tenemos grandes retos por delante, mi programa es un contrato que se complementa con un compromiso. Estaré abierto a otras iniciativas que sean viables y que redunden en beneficio de todos los tricantinos. Quiero abrir las puertas de Tres Cantos a la excelencia universitaria, a la referencia deportiva, a un modelo de participación abierta de los vecinos pero que sea ágil y eficaz. Vamos a proponer la reforma del Reglamento de Organización y Funcionamiento. Ampliaremos también los cauces de participación ciudadana e invitaremos a la oposición a seguir presidiendo las comisiones de Vigilancia de la Contratación, la comisión de Ciudad, la comisión de Personas, como una muestra real de transparencia. También es mi intención promover cuanto antes las iniciativas para la puesta en marcha del proyecto de construcción de residencia de mayores y de vivienda protegida en régimen de alquiler en los términos que ya he comentado y también hice referencia a lo largo de la campaña electoral. Una parte significativa del programa electoral estará en marcha en los próximos cien días y nos comprometemos a trasladar a



las instituciones implicadas todas las demandas que escapando de nuestras estrictas competencias son preocupaciones vivas de los tricantinos. Justo enfrente, enfrente de nosotros hay una frase que rinde tributo al primer presidente de la democracia que da nombre al Centro Cultural, dijo Adolfo Suárez que el futuro no está escrito porque lo escriben los pueblos. Tenemos la oportunidad y la obligación de escribir ese futuro, no hay trucos de magia para construirlo, requiere esfuerzo, imaginación, rigor y determinación. Si tenemos el coraje suficiente no habrá obstáculos que no seamos capaces de superar. Lo realmente peligroso es detenernos, tenemos una oportunidad de seguir progresando y vamos a aprovecharla. Queridos amigos, el futuro comienza hoy. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO.- El último punto que obra en el expediente de este Pleno es el siguiente.

Nº 9.- SALDOS BANCARIOS A 14 DE JUNIO DE 2015.

SR. SECRETARIO.- Como Secretario certifico que los saldos habidos en la propia caja de la Corporación son los siguientes.

[El señor Secretario procede a la lectura del certificado emitido por el Tesorero de la Corporación que se transcribe a continuación]

ORD	CUENTA			SALDO A 14/06/19 (10 h)	
001	Caja			Caja Corporación	931,71 €
200	Bankia	ES94	20382457336000320087	General	3.647.377,73 €
206	BBVA	ES80	01825638810200281423	BBVA	121.484,54 €
209	Bankia	ES75	20382457346000499345	Voluntaria	0,00 €
210	Bankia	ES41	20382457366000649821	Fianzas	8.089.060,08 €
211	Bankia	ES10	20382457306000650285	Multas	2.471,65 €



ORD	CUENTA			SALDO A 14/06/19 (10 h)	
218	Bankia	ES07	20382457306000377769	Juventud	1.113,15 €
225	Bankia	ES15	20382457306000404785	Duplicados	19.934,39 €
237	Bankia	ES70	20382457326000556472	Ejecutiva	125,77 €
239	Santander	ES20	00495068112016397516	Santander General	5.768,84 €
250	Bankia	ES35	20382457356000551426	Deportes	14.961,64 €
251	CaixaBank	ES68	21005731760200157542	Cobro AU	19.760,79 €
SALDO TOTAL:					11.801.505,75 €

SR. SECRETARIO.- Antes de finalizar la sesión el minuto de silencio por la víctimas de la violencia machista.

[Se guarda el minuto de silencio por las víctimas de la violencia machista]

SR. ALCALDE: De nuevo, muchas gracias a todos por su presencia, comenzamos un nuevo recorrido, un nuevo camino, todos juntos, vamos a subirnos en este gran viaje para hacer más grande Tres Cantos. A todos de nuevo mi agradecimiento por su presencia, levantamos la sesión. Buenos días a todos.

CIERRE DEL ACTO

Agotado el temario del Orden del Día la Presidencia declara finalizada la sesión, siendo las trece horas y veinte minutos de este mismo día de su inicio.

En prueba de todo lo cual se levanta la presente Acta que firma el Sr. Alcalde-Presidente, en unión de mí, el Secretario General del Ayuntamiento, a los solos efectos de fe pública.

Fecha, firma y huella digital al margen